



**ACTA DE LA VERSION ESTENOGRAFICA DE LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION POLITICA
PERMANENTE DEL VI CONSEJO POLÍTICO MUNICIPAL PERIODO
2017 – 2020. EN EL HOTEL CARLTON A LAS 12:00 HRS.**

SECRETARIA TECNICA:Les pedimos ir tomando sus asientos a fin de que pudiéramos dar inicio a esta segunda sesión extraordinaria, agradeciéndoles por supuesto su presencia esta mañana de sábado; al llamado de nuestro partido político. Para iniciar queda en el uso de la voz el Licenciado Héctor Pizano Ramos, Presidente de la Comisión.

PRESIDENTE: Gracias. Muy Buenas tardes tengan a todos ustedes, primero que nada agradeciendo como siempre su puntual asistencia, agradezco su presencia en esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del VI Consejo Político Estatal de nuestro partido, expresando a todos y cada uno de ustedes, obviamente nuestro reconocimiento y su disposición al atender una convocatoria obviamente con muy poco tiempo, pero precisamente por los momentos que estamos en esta etapa de nuestro proceso electoral que inició en septiembre, es importante comentar y actualizar uno de los temas, además de tratar a su consideración acuerdos que son necesarios para poder continuar con la buena marcha de este proceso interno, entonces hoy, pondremos a su consideración algunos temas sobre la vida interna del partido y que obviamente esperamos escuchar con atención el punto de vista de cada uno de ustedes, la presentación que se tiene además de nuestra militancia que obviamente es a quien pretendemos tener mayor informados. Le diría a nuestra Secretaria General, mi amiga; Mariana Fernández nos informe el quórum para dar inicio a esta sesión.

SECRETARIA GENERAL: Muy buenos días a todos y a todas. Compañero Presidente, le informo que hasta el momento se han registrado 72 compañeros y compañeras comisionadas, por lo que tengo a bien informarle que existe quórum legal para sesionar. Se solicita a los presentes ponerse de pie para instalar legalmente esta sesión.

PRESIDENTE: Siendo las 12 horas con 15 minutos de este día 2 de diciembre del 2017, declaramos iniciados la segunda sesión extraordinaria de la comisión política permanente del consejo político estatal de nuestro partido y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, muchas gracias. Se invita a ocupar sus lugares. Les solicitaría a nuestra Secretaria General y Secretaria de esta Comisión tenga a bien dar cuenta del Orden del día propuesto para la realización de esta asamblea.



SECRETARIA GENERAL: El orden del día que se propone para esta sesión es el siguiente: 1. Comprobación del Quórum Legal. 2. Instalación Legal de la Sesión. 3. Aprobación del orden del día. 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 5. Aprobación del acuerdo para garantizar la paridad de género en el proceso electoral 2018. 6. Palabras del Presidente del Comité Directivo Estatal Lic. Héctor Pizano Ramos. 7. Mensaje y Clausura. Compañeras y compañeros, les pregunto; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. ¡Aprobado!, Compañero Presidente.

SECRETARIA TÉCNICA: En virtud de que se han desahogado los números 1, 2, 3 del orden del día y así dar cumplimiento al cuarto punto de la misma, una vez que se envió a su correo y se les entregó al inicio y en el registro una síntesis del acta de la Sesión anterior se pregunta si es de aprobarse la omisión la lectura de la misma. ¿Quienes estén por la afirmativa? ¡APROBADO! Se pregunta a la asamblea ¿si hay alguien que tenga que hacer alguna adición o consideración al contenido del acta? No existiendo ninguna observación se pregunta a los compañeros comisionados ¿si tienen a bien aprobar el contenido del acta? Sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¡APROBADO, PRESIDENTE!

SECRETARIA TÉCNICA: Para desahogar el quinto punto del orden del día que corresponde a la aprobación del acuerdo para garantizar la paridad de género en el proceso electoral del 2018 tiene el uso de la voz al Presidente de esta comisión el Lic. Héctor Pizano.

PRESIDENTE: Voy a poner a su consideración el texto íntegro del acuerdo que ponemos a discusión este día, acuerdo que se ha confeccionado con la secretaria de organización y la comisión de procesos internos a nivel nacional y que es motivo por el cual se hizo la convocatoria correspondiente. *“Acuerdo de la comisión política permanente del partido revolucionario institucional en Jalisco, en el que se autoriza a la comisión estatal para la postulación de candidaturas para que reserve cuando menos el 50% de municipios y en la misma proporción para los distritos locales para la postulación de candidaturas a efecto de dar cumplimiento a la paridad de género y la inclusión de jóvenes en el proceso electoral 2017-2018.*



CONSIDERANDOS:

1- Que el consejo político nacional emitió acuerdo de fecha 20 de octubre del presente año, por el que se instruye a las autoridades partidarias locales a seleccionar los procedimientos estatutarios por convención de delegadas y delegados y por comisión para la postulación de candidaturas para munícipes y diputados locales en los respectivos procesos electorales locales.

2- Que la comisión política permanente en el estado de Jalisco del partido revolucionario institucional emitió acuerdo de fecha 1 de noviembre del presente año, mediante el cual se procede a determinar que para la postulación de candidaturas en el proceso electoral 2017-2018 se determinaron los métodos para la selección de candidaturas por medio de la convención de delegadas y delegados. Se autorizó la constitución de una comisión para la postulación para garantizar el 50% de las candidaturas para cumplimentar la paridad de género y la inclusión de jóvenes como lo señala nuestros estatutos, tanto en la renovación de ayuntamientos y distritos electorales locales.

3- Que al consejo político estatal se le da cuenta de los acuerdos adoptados por la comisión política permanente ratificando los mismos.

Por lo antes expuesto y fundado esta comisión política permanente emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo de la comisión política permanente del partido revolucionario institucional en Jalisco, en el que se autoriza a la comisión estatal para la postulación de candidaturas para que reserve cuando menos el 50% de municipios y en la misma proporción para los distritos locales para la postulación de candidaturas, a efecto de dar cumplimiento a la paridad de género y la inclusión de jóvenes en los procesos electorales 2017-2018 para la renovación de ayuntamientos y los distritos locales en el estado de Jalisco.

Segundo: se autoriza al comité directivo estatal que emita las convocatorias respectivas y resuelva lo conducente.

Tercero: se instruye al comité directivo estatal para que a su vez notifique al organismo público electoral en Jalisco para los fines conducentes.



Cuarto: notifíquese a la comisión estatal de procesos internos y a la comisión para la postulación para que tome acuerdos adoptados para este mismo para los efectos estatutarios que correspondan.

Es decir, nosotros habíamos aprobado a nivel nacional y a nivel estatal, que para poder cumplir con la reforma que nosotros promovimos de la paridad horizontal, deberíamos establecer el 50% por lo menos de las candidaturas a los municipios y a los distritos locales con la paridad y la inclusión de los jóvenes, para efecto de poder cumplir con ello, solamente se estaría emitiendo las convocatorias respectivas en este momento por la fecha que nos toca para poder generar el registro correspondiente a más tardar el día 13 de diciembre que es la fecha que estableció el instituto electoral y estaríamos emitiendo una vez aprobado este acuerdo si ustedes lo toman a bien y lo podemos someter a votación emitiremos las convocatorias correspondientes del 50% de los municipios y del 50% de los distritos locales, para el efecto de que los compañeros y compañeras que tengan interés de registrarse en estos municipios lo hagan el día 13 ante la comisión correspondiente y los restantes quedarían en reserva para que en el proceso correspondiente a la parte la harán proceso nacional con las candidaturas federales que se resuelva entre el mes de febrero, para poder proceder al registro correspondiente constitucional que sino mal recuerdo es en principios de marzo. Este es el acuerdo que tenemos a su consideración y estaríamos para escucharlos o en su caso para proceder a la votación.

SECRETARIA TÉCNICA: Como bien lo instruyó el presidente de la comisión, se les pregunta a los compañeros comisionados si ¿alguien quiere hacer uso de la voz? Se abre el registro de oradores, en este momento se registra el compañero Rubén Vázquez, ¿alguien más que guste registrarse? Se concede el uso de la palabra a Lic. Rubén Vázquez.

RUBEN VAZQUEZ: Buenas tardes compañeros y compañeras. La pregunta que todos tenemos en la mente, ¿si ya tienen un proyecto de que municipios?, si van para convocatoria y quienes se van para la comisión de postulación y también de los requisitos, digo es una pregunta que se deriva propia de lo que aquí se ha manifestado.

PRESIDENTE: La propuesta que se ha elaborado Rubén y a consideración de los compañeros integrantes de la comisión, es que se emitan las convocatorias correspondientes en los municipios que no gobernamos, sería exactamente reservado los municipios que actualmente hemos ganado y que tenemos nosotros el gobierno correspondiente, así mismo



en el tema de los distritos que se van reservando estarán emitiendo la convocatoria en los municipios que no hemos ganado y que corresponden la mayoría en la zona metropolitana de Guadalajara a excepción con el distrito 4, diríamos que estarían en consideración para que los compañeros y compañeras militantes que decidan participar en proceso interno se puedan registrar y el plazo del registro, si hoy publicamos las convocatorias para cumplir conforme al proceso local, estaría para el día 13, obviamente con las características y los requisitos que ustedes conocen que están en los estatutos, para que con las organizaciones y el apoyo de sectores puedan proceder a hacer la solicitud. El tema particular y que nos diferencia de lo que está pasando en el país, es que el plazo del estado de Jalisco es más corto que el que tiene el nivel nacional, hay 4 estados con esta problemática tanto lo tenemos como en el estado de México, Tlaxcala y la Cd. de México, definitivamente están en la problemática de que los registros correspondientes se tienen que hacer la semana que entra, la única manera de que nuestro partido cumpla en tiempo y forma para poder acceder a las precampañas, es que el día de hoy estuviéramos emitiendo las convocatorias, la propuesta que estamos diciendo es, que nos vayamos a emitir convocatorias de los municipios que no gobernamos y emitiremos convocatorias en los distritos que no hemos ganado a nivel local que para efecto de este de nuestra militancia al registrarse de los requisitos que conocemos todos hagan lo solitud el próximo 13, y estaríamos dejando los municipios donde tenemos un mayor control político, en donde tenemos un gobierno en funciones y a la vez tenemos el otro tema que está por resolverse que es el derecho a la reelección que estaríamos también estableciendo esa reserva para efecto de no entorpecer la buena marcha del gobierno y también para poder garantizar la paridad, tenemos ya elaborado los bloques de los municipios donde tenemos la más alta votación, los que están en el esquema competitivos tenemos menos favorable los que están en el esquema competitivo que han sido la votación menos favorable, para efecto en este punto de nuestro trabajo, tenemos un punto a consideración del registro correspondiente de los aspirantes tales que deberíamos de ir conduciendo para cumplir con la paridad, esto sin cortar con los derechos de nuestros militantes y de poder participar a tener la candidatura correspondiente, si lo tienen a bien y no tienen otra duda, pondría a votación el acuerdo correspondiente que hemos leído, para si es de aprobarse, poder proceder a la siguiente parte.

SECRETARÍA TÉCNICA: No habiendo más oradores registrados, se pregunta a los compañeros comisionados si es de aprobarse en los términos el acuerdo que acaba de presentarnos el presidente de la comisión, el presidente Héctor Pizano Ramos, sírvanse manifestando levantando la mano. Aprobado Presidente. En el uso de la voz el presidente



Héctor Pizano Ramos para darnos un mensaje. Le damos la bienvenida al secretario general de gobierno el licenciado Roberto López Lara que se incorpora a esta sesión.

PRESIDENTE: Muy buenas tardes señor secretario bienvenido y por su conducto, un saludo afectuoso y respetuoso a nuestro gobernador Aristóteles Sandoval. Comentar, compañeros, hemos transitado en una etapa bastante interesante y creo que productiva en nuestro partido, el día de mañana, cómo saben ustedes, tendremos el registro de aspirante a la candidatura de la presidencia de la república, a la cual hemos sido convocados e invitados todos, esperamos que de acuerdo a las posibilidades de la mayoría de los priistas de Jalisco, acompañemos este registro importante, de un proceso que ha ido arrasando de manera bastante importante pero sobre todo con una gran aceptación y una gran y calurosa bienvenida a tenido esta pretensión de José Antonio Meade, esperemos que el día de mañana sea el inicio de un proceso exitoso y nosotros debemos estar con él hace unos días y a nombre del priismo de Jalisco le entregamos un apoyo para su registro, para que pudiese el día de mañana completar los apoyos que la convocatoria señala, pero a su vez le hicimos una invitación atenta para que iniciará su Campaña en Jalisco, cómo lo hiciera en su momento el señor presidente de la república Enrique Peña Nieto, en esos términos nosotros esperamos que el día de mañana se complete el registro de manera satisfactoria donde espero que la mayoría de los que estamos aquí y si no es que es todos, podamos acompañar a este importante evento de la en la sede del comité nacional, como ustedes saben la logística del evento completa son 12,000 espacios para todo el priismo nacional, tendremos nosotros la oportunidad de tener un espacio reservado para los jaliscienses además de que cada organización y sector tiene el espacio propio y que obviamente lo que buscamos es acompañar este proceso desde sus inicios para que podamos llegar a buen puerto, a buen fin, y que podamos tener la posibilidad de contar pronto con la presencia del precandidato y obviamente ya tendremos también para entonces la posibilidad de tener un aspirante a la candidatura del gobierno del estado, por los tiempos que hemos venido señalando el comité nacional la pertinencia de que ya emita la convocatoria correspondiente para efectos de que nuestro precandidato electo al gobierno del Estado, pueda participar en el proceso de precampaña, por ello esperaremos también que hoy qué ojalá se pueda resolver el tema de la publicación correspondiente qué viene de comité ejecutivo nacional y no de este comité estatal para que, quien pueda ser nuestra abanderado o abanderada en el proceso electoral estatal, pues también ya pueda iniciar el que fuera, de manera formal este proceso de precampaña y podamos nosotros acompañarlo o acompañarla en todas las etapas, y



estaremos con la convocatoria respectivas que se publicarán una vez que ustedes hayan hecho el favor de aprobar este acuerdo, y la posibilidad de esperar también los registros correspondientes de los aspirantes de los ayuntamientos y distritos locales, para efecto de que una mesa permanente y de comunicación sobre todo de esta comisión política permanente, podamos estar intercambiando la visión y punto de vista de cada sector de cada actor político, para que podamos llevar a buen puerto el proceso en el que yo tengo la seguridad de que obtendremos un buen resultado, el priismo de Jalisco se ha posicionado, hemos visto más allá de la certeza que la des podemos dar a la opinión, que por lo menos Jalisco ha recuperado si no es que 12 puntos por lo menos 11 puntos, en la distancia que señalaba con otra fuerza política pero lo importante es que la tendencia es a un crecimiento con un posicionamiento donde nuestro gobernador del estado de Jalisco ha logrado una calificación, secretario de verdad, es importante que por nuestro conducto lo hemos señalado, le hemos pedido que se le reconozca al ejecutivo del estado y a su gran equipo de trabajo que se han dado resultados así como a nivel Federal hemos visto el reposicionamiento de nuestro presidente de la república Enrique Peña Nieto en el que iniciará en este año con calificación de entre 7 y 9 estamos arriba de 36, en el mes de noviembre, es decir la tendencia ha sido tanto para quienes encabezan los esfuerzos del priismo a nivel nacional y estatal, son ascendentes con mayor aceptación de la ciudadanía y como partido obviamente hemos recuperado el posicionamiento, depende de nosotros el que queramos seguir avanzando, con procesos electorales pulcros, donde no cuartemos la participación de la militancia, al revés la fortalezcamos, porque vamos apostar a la unidad en acuerdos políticos, aprovechando la fortaleza de nuestro sectores y organizaciones y respetando el trabajo que se ha venido haciendo en el territorio de la militancia, para el efecto de poder comparecer y quienes tengan las mejores condiciones jóvenes, mujeres y hombres sean los que encabezan el proyecto de este partido y que con eso podemos aportar a la ciudadanía, además de la experiencia de los resultados que se han venido dando en Jalisco y en el país, una propuesta programática una plataforma electoral, que recoja lo que la ciudadanía está demandando, la construcción que le corresponde tanto a la Fundación Colosio, como el ICADEP, como el propio partido y lo estaremos también haciendo en el espacio denominado “Todos Unidos por Jalisco” es recobrar la agenda en la que debemos de plantear a los ciudadanos para efecto de que encuentren conciencia con las filas del partido y con las filas de su candidato con las causas y la agenda a la que nos vamos a comprometer a cumplir a partir del 2018, si nos favorecen con su voto, una vez más invitamos a todos y cada uno de ustedes a que podamos participar y a escuchar de su voz y de su organización, la visión que tienen de Jalisco y del país, para poder aportar en este documento, qué debemos de registrar a más tardar el 15 de enero ante



el Instituto electoral y puede hacer este un instrumento, un instrumento real de campaña, donde el PRI se compromete a promover las mejores causas como lo hemos hecho en este gobierno en estos 5 años, con resultados importantes en el tema de movilidad, en el tema de transparencia, en el tema de justicia, en el tema de seguridad, de salud, en el tema particularmente de la inversión, tendremos que hacer una propuesta novedosa y sobretodo atractiva, que recoja lo que los ciudadanos están demandado, este partido para que siga avanzando y siga avanzando no sólo por la inercia que tenemos en el gobierno, sino también porque tenemos una propuesta para continuar a partir del 2018 encabezando los esfuerzos. Yo quisiera poner esto a su consideración a su participación y por otro lado un ejercicio que nos favorecen la responsabilidad, informarles; el tema de las coaliciones, hemos venido trabajando en comunicación con las fuerzas políticas, en las que hemos coincidido, sin embargo, hay que decirlo, hasta el momento no hay un acuerdo a nivel estatal, ni para concretar una posible alianza, ni con el panal, ni con el partido verde, ni con el Partido Encuentro Social, las pláticas se han celebrado tanto con las dirigencias nacional como dirigencia local, para dejar la puerta abierta; a nivel nacional, parece ser que sí, si se consolidará la alianza con el partido verde, ayer nos lo expresaba el coordinador de los diputados federales Cesar Camacho, pero bueno hasta entonces, no tengamos claridad, tenemos pocos días, podría yo que adelantar que, el PRI iría a competir en la mayoría de los espacios solo, es decir, una alianza en particular también movería el tema de los bloques, porque la votación se movería, si nosotros hoy, no incluimos en nuestra propuesta a otro partido, también los municipios donde podrían estar en el tema de la paridad, el tema reservado de las mujeres y de los hombres, estaría también variando, entonces pareciera salvo a su mejor opinión o instrucción que el proceso electoral que vamos a tener en el 2018 en Jalisco, iríamos con nuestra siglas del partido, con nuestra militancia, sin coalición ni alianza, eso es lo que su servidor tenía a poner a su consideración e informarles que, si me lo permiten continuaría con el orden del día, sería darle el uso de la voz a nuestro secretario general de gobierno Roberto López Lara integrante de esta comisión, para que en su representación y a nombre de nuestro Señor gobernador Jorge Aristóteles Sandoval nos dirija un mensaje, muchas gracias.

ROBERTO LÓPEZ LARA: Muy buenos días. Muchas gracias, este es un honor estar con todos ustedes, saludo a la dirigencia de mi partido a Licenciado Héctor Pizano Ramos como Mariana Fernández, secretaria general, a todos los que integran esta comisión de política permanente es un honor estar a nombre del gobernador Aristóteles Sandoval esta mañana con todos ustedes, porque ya son las fechas muy importantes el día de mañana ya tendremos la toma de protesta nuestro candidato, creo que pese a todos los pronósticos que se tenían hay una gran efervescencia política en nuestro partido, y eso es muy importante, nos vuelva



a recobrar estas ganas de seguir participando a los que nos gusta la lucha a los que a los que hemos estado trabajando siempre por nuestro partido creo que nos dan un respiro muy importante pero también el trabajo que se hace en el estado tienen que sentirse muy orgullosos porque el gobernador está muy echando para adelante, el gobernador vamos a seguir trabajando con todos los programas que se tienen ya establecidos y cerrando este año muy bien y por supuesto arrancar con nuevos bríos y nuevos motores el año que entra, tenemos temas importantes y quiero comentárselos, el tema de seguridad vamos a estar trabajando con políticas públicas muy claras para dejar este estado en los estándares de seguridad y tranquilidad pública política que se requiere, si bien es cierto hemos avanzado bastante pero tenemos que redoblar los esfuerzos, se los informo esto porque por ahí el presidente posteriormente les dará un manual de todo el trabajo que se ha hecho por parte del gobierno del Estado, porque es importante que cada quien en sus regiones, en sus seccionales en sus distritos, en sus municipios y apliquen lo que es el estado y obvio lo que hace la federación en el estado, está fuera de todo contexto en positivo dónde estamos aportándole un gran trabajo a la ciudadanía de Jalisco y el trabajo que hace de lo que nuestro presidente Enrique Peña Nieto el presidente de la república, yo creo que esa es la parte importante que sigue y sobre todo la participación de todos nuestros amigos del partido es fundamental, el gobernador en una reunión que tuvo en días pasados, en algunas organizaciones, él lo comentaba, en ese sentido y creo que es la parte fundamental, la cohesión, estar todos muy estructurados y vienen los momentos difíciles también, de decisiones pero esta parte que no nos mueva, el partido es más grande que las personas y tenemos que estar muy sólidos todos, acuden a este llamado todos los compañeros de mi partido y a ver si algunos nos toca, una parte, o estar en otra parte, creo que todos deben estar incluidos en los proyectos y creo que esa es nuestra tarea que tenemos que replicar, y sobre todo los que estamos esta comisión, que son los dirigentes, que son los sectores, los líderes son los que de alguna forma tienen un trabajo muy fuerte y una responsabilidad dentro de nuestro partido. Les quiero solicitar de una manera respetuosa ponerse de pie para hacer la clausura correspondiente. Siendo las 12:38 declaro clausurados la sesión extraordinaria de la comisión política permanente, muchas felicidades y que viva el PRI amigos muchas gracias.

PRESIDENTE: Comentarles, aprovechando con el permiso de nuestra representación del gobierno del estado los gafetes para los que no tengan ya la autorización correspondiente el día de mañana en la Explanada que está de las instalaciones del PRI estaremos recibiendo los contingentes para hacer la entrada correspondiente y darles una acreditación a los representantes de Jalisco que se han convocado para el efecto de estar en el evento, independientemente, insisto de los sectores y organizaciones vienen por su propia ruta pero



estaremos el día de mañana a partir de las 6 de la mañana, los esperamos el día de mañana apoyar a nuestro aspirante precandidato a presidente y sobre todo a nuestro estado. Muchas gracias.